



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

Expediente 75/2011

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

En la ciudad de Granada, a diecinueve de septiembre de dos mil once, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y treinta minutos se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en el *Procedimiento abierto para adjudicar la concesión de mantenimiento y comercialización del circuito de pantallas interactivas en aparcamientos de concesión municipal del centro de Granada (Puerta Real, Paseo del Violón, Palacio de Congresos y Triunfo), Edificio de la Fundación Albaicín, del Ayuntamiento de Granada (Plaza del Carmen) y otros edificios municipales*, cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 12/07/2011.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Juan Antonio Fuentes Gálvez, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras, Don Francisco de Paula Aguilera González, Interventor General Municipal, Doña Miriam Ruiz Ramos, Jefa del Servicio de Empresas Municipales, en sustitución de la Sra. Secretaria General del Ayuntamiento de Granada y Don Luís García-Trevijano Rodríguez, Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación, Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Presidencia, Contratación, RRII, y Patrimonio, asistiendo también, Doña Encarnación Quero Solier, Responsable Administrativo de Contratación y Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, **se procede** en primer lugar a dar cuenta, a la vista del informe obrante en el expediente y efectuado previamente, de la calificación de la documentación general contenida en el **sobre A)**, “**Capacidad para contratar**”, observando que la **proposición número 1 y única** debe subsanar los defectos que en el citado informe se recogen.

Se procede seguidamente a la **apertura del sobre B)**, “**Criterios ponderables en función de un juicio de valor**”, con el siguiente resultado:

Proposición nº 1 y única: la presenta **DON SEBASTIÁN LAMUEDRA**, conteniendo la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los Servicios Técnicos.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

A la vista de lo expuesto, **la Mesa propone:**

1º.- Requerir al licitador para que, en el plazo de tres días hábiles, proceda a la subsanación de los defectos detectados.

2º.- Entregar al órgano encargado de la valoración la documentación contenida en el sobre B, una vez acreditado lo señalado en el punto anterior

3º.- Dar a conocer la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor en acto público de la Mesa de contratación que se convoque al efecto, en el que se procederá a la apertura del resto de la documentación que integre las proposiciones.

Asiste a la sesión Don Sebastián Lamuedra al que se le hace entrega de una copia del informe de calificación de la documentación correspondiente al Sobre A.

A las trece horas y cincuenta minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

VºBº
EL PRESIDENTE

